

Bogotá D.C.

Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA

Cl. 37 #8 - 40, Bogotá, licencias@anla.gov.co

Teléfono: (1) 2540111

Referencia: Respuesta al radicado 2019ER [REDACTED]
Petición SDQS [REDACTED] 2019

Respetados Señores:

De manera atenta, con fundamento en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 “*Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*”, y conforme a sus competencias; me permito dar traslado del requerimiento descrito en la referencia, el cual consulta cual es la calidad del aire en la localidad de Ciudad Bolívar **debido a la contaminación del relleno sanitario doña Juana** debido a que últimamente se puede percibir un olor un poco desagradable en el barrio **Villa Gloria** en la localidad de Ciudad Bolívar...suscrito por el (la) Ciudadano(a): [REDACTED]; ; en el que solicita la intervención de la autoridad competente en lo que respecta al documento anexo.

Lo anterior para que se proceda como corresponda.

Atentamente,



OSCAR ALEXANDER DUCUARA FALLA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD DEL AIRE, AUDITIVA Y VISUAL

Anexo 1: Radicado 2019ER [REDACTED]

Proyectó: ZAIRA NATALIA TORRES CASTRO
Revisó: JOSE HERNAN GARAVITO CALDERON
XXXXX

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS